3. Cuentas por Cobrar

Un resumen de las Cuentas por Cobrar es como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|-------------------------------|---------------|------------|
| | • | 2016 | 2015 |
| (1) | Clientes | 77,659 | 293,047 |
| . , | Clientes Relacionados | 87,049 | , <u> </u> |
| | Préstamos Empleados | 2,865 | 715 |
| (2) | Anticipo Proveedores | 310,303 | 227,200 |
| (3) | Otras Cuentas por Cobrar | 63,402 | 6,404 |
| | Otros Anticipos | 10,903 | 11,642 |
| | • | 552,181 | 539,008 |
| (4) | Provisión Cuentas Incobrables | 2,611 | 1,939 |
| | | 549,570 | 537,069 |

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que corresponden en su mayoría al Proyecto Tabacarsen, los cuales han sido facturados según el avance de obra y no se han cobrado porque actualmente la compañía se encuentra en un proceso legal estos valores tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable por tal razón no se acogió ningún método de valoración recomendados por la NIC 32 Instrumentos Financieros.- Presentación e Información a Revelar.

El saldo se encuentra concentrado en 1 cliente que representan el 96% del total de la cuenta por cobrar, el cual mencionamos a continuación.

| | Cliente | Saldo | % de Concentración de la Cartera |
|------------|---------|--------|--|
| TABACARSEN | | 74,932 | 96%_ |
| | | 74,932 | 96% |

Con un promedio de recuperación de cartera de 172 días y con un promedio de rotación anual de 2 veces.

- (2) Estos importes corresponden a anticipos entregados a proveedores en un plazo no mayor a 12 meses por adquisiciones del giro normal del negocio, mismos que se liquidaran mediante las facturas que entregan los proveedores.
- (3) Este importe corresponde a la Garantía de Arriendo de la oficina en la que funciona la compañía, así como también se encuentra incluidas Garantías Legales incurridas en el Proceso Legal con Tabacarsen, mismos que serán liquidadas con la sentencia final del juicio.
- (4) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

| | Diciembre 31, | | |
|---------------|---------------|---------------|--|
| | 2016 | 2015 | |
| Saldo Inicial | 1,939 | - | |
| Adiciones | 672 | 1,939 | |
| | | - | |
| Saldo Final | 2,611 | 1,939 | |

4. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|------------------------------|---------------|---------|
| | | 2016 | 2015 |
| | Anticipo Impúesto a la Renta | _ | 6,242 |
| (1) | Crédito Tributario IVA | 78,286 | 89,111 |
| (2) | Crédito Tributario Renta | 7,156 | 16,304 |
| | | 85,442 | 111,657 |

(1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes,para el mercado interno gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce o catorce por ciento (12% y 14%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.

(2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente pude solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

5. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|---------------------------------------|---------------|-----------|
| , | | 2016 | 2015 |
| (1) |) Inventario Para Reembolso de Gastos | 1,464,304 | 1,395,374 |
| | | 1,464,304 | 1,395,374 |

(1) Corresponde a saldos que se encontraban en el costo y no se han facturado por avance de obra, posteriormente se ira cerrando esta cuenta en cuanto se vayan liquidando los proyectos.

6. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|----------------------------|---------------|-----------|
| | | 2016 | 2015 |
| (1) | Maquinaria y Equipo Pesado | 173,049 | 173,049 |
| ` , | Equipo de Computación | 6,261 | 8,210 |
| | Muebles y Enseres | 6,225 | 6,225 |
| | Vehículos | 131,642 | 131,642 |
| | · | 317,177 | 319,126 |
| (2) | Depreciación Acumulada | (172,882) | (130,834) |
| | | 144,295 | 188,292 |

(1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la Compañía con una duración superior a la de un período económico y que se usan en la generación de ingresos futuros.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

| Costo: | | |
|-------------------------|-----------|----------|
| | Diciembre | 31, |
| e. | 2016 | 2015 |
| Saldo Inicial | 319,126 | 281,511 |
| Adiciones | - | 63,381 |
| Retiros | (1,949) | (25,766) |
| Saldo Final | 317,177 | 319,126 |
| Depreciación Acumulada: | 70.1 A | |
| | Diciembre | • |
| | 2016 | 2015 |
| Saldo Inicial | 130,834 | 90,990 |
| Gastos del año | 43,997 | 44,346 |
| Retiros | (1,949) | (4,502) |
| Saldo Final | 172,882 | 130,834 |

7. Cuentas por Cobrar Largo Plazo

El resumen de Cuentas por Cobrar Largo Plazo es como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|--------------------------------------|---------------|------|
| | | 2016 | 2015 |
| (1) | Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo | 61,809 | 7 |
| | | 61,809 | |

(1) Corresponden a Cuentas por Cobrar con plazo de 360 días, sustentado en un pagaré en el que se determina que el cobro va a ser por la totalidad y no se establece una tasa de interés

8. Obligaciones Financieras

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

| | Diciemb | ore 31, |
|---|----------|---------|
| | 2016 | 2015 |
| Obligaciones en Instituciones Financieras | | |
| Locales | | 50,000 |
| | <u> </u> | 50,000 |

9. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

| | . * | Diciembre 31, | | |
|-----|---------------------|---------------|-----------|--|
| | | 2016 2015 | | |
| (1) | Proveedores Locales | 36,340 | • 945,660 | |
| | | 36,340 | 945,660 | |

(1) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de la prestación de servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. Sobre las mencionadas cuentas no se ha considerado ni cargado interés alguno.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a valor razonable de acuerdo a los documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en cuatro principales proveedores que representan el 54% los cuales detallamos a continuación:

| Proveedor | Saldo | % de Concentración de Proveedores |
|--|--------|--|
| LIBERTY SEGUROS S.A. LUZURIAGA BELTRAN IRMA | 9,593 | 26% |
| DEL ROCIO | 3,485 | 10% |
| PRODUCTOS MULTIPLES S.A. | 3,262 | 9% |
| PORRAS RUBIO EDISSE EDITH | 3,450 | 9% |
| | 19,790 | 54% |

Con un promedio de pago de 262, días y con una rotación anual de 1, vez.

10. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | | Diciembre 31, | |
|-----|-------------------------------------|---------------|--------|
| | | 2016 | 2015 |
| • | Sueldos por Pagar | 5,995 | 19,744 |
| | Vacaciones | 4,696 | 4,722 |
| | Décimo Tercer Sueldo | 1,825 | 1,365 |
| | Décimo Cuarto Sueldo | 925 | 424 |
| | 15% Participación Trabajadores 2014 | 6,419 | 9,311 |
| | 15% Participación Trabajadores 2015 | 9,283 | 9,283 |
| (1) | 15% Participación Trabajadores 2016 | 2,691 | * |
| | Obligaciones con el IESS | 991 | 917 |
| | | 32,825 | 45,766 |
| (1) | Varnata 12 | 1 | |

(1) Ver nota 12

11. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | | Diciembre 31, | | |
|------------|--------------------------|---------------|--------|--|
| | | 2016 | 2015 | |
| | Retenciones en la Fuente | 82 | 1,172 | |
| | Retenciones IVA | - | 1,939 | |
| (1) (2) | Impuesto a la Renta | 9,749 | 15,536 | |
| | | 9,831 | 18,647 | |
| (1) | Ver nota 12 | • | | |

(1) Ver nota 12

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

| | Diciembre 31, | | |
|--------------------------------|---------------|--------|--|
| | 2016 | 2015 | |
| Saldo Inicial | 15,536 | 9,021 | |
| Provisión del Año | 9,749 | 15,536 | |
| Anticipo Impuesto Renta Pagado | 6,242 | 834 | |
| Retención Fuente | 9,294 | 8,187 | |
| Saldo Final | 9,749 | 15,536 | |

12. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

| | Diciembi | Diciembre 31, | | |
|--|----------|---------------|--------|--|
| | 2016 | 2 | 2015 | |
| Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos | 17,939 | | 61,888 | |
| 15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 10) | 2,691 | | 9,283 | |

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

| | | Diciembre 31, | |
|-----|--|--------------------------|------------------------------------|
| | _ | 2016 | 2015 |
| | Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos | 17,939 | . 61,888 |
| | (-)15% Participación Trabajadores (+)Gastos no Deducibles | 2,691 29,068 | 9,283 18,015 |
| | Base Imponible Imp. a la Renta | 42,316 | 70,620 |
| (1) | 22% Impuesto a la Renta (Nota 11) (+) Diferencia Anticipo Impuesto Renta (-) Anticipo Impuesto a la Renta (-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal | 9,749 - - 7,156 | 15,536 1,366 6,242 16,304 |
| | Saldo a Favor del Contribuyente Impuesto a la Renta por Pagar | 2,593 | 5,644 |

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

13. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía ha cumplido con lo estipulado en el reglamento de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016, en lo referente a la contribución solidaria sobre la remuneración y de la contribución solidaria del tres por ciento sobre las utilidades.

14. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, | | |
|-----|--------------------------|---------------|---------|--|
| | | 2016 | 2015 | |
| (1) | Proveedores Largo Plazo | 864,905 | - | |
| ` ' | Anticipo de Clientes | 14,610 | 15,107 | |
| (2) | Cuentas por Pagar Socios | 965,914 | 781,994 | |
| • • | Terceros por Pagar | 35,000 | 35,000 | |
| | | 1,880,429 | 832,101 | |

- (1) Corresponde a obligaciones con proveedores del Proyecto Tabacarsen, las mismas que serán liquidadas con la sentencia del proceso legal.
- (2) En esta cuenta se encuentran registrados los préstamos de accionistas realizados para capital de trabajo, los mismos que serán pagados en base a la liquidez de la compañía según lo estipula los pagarés firmados por el Gerente General de la Compañía.

15. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 268,000, participaciones con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

16. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 5% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 20% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede se utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

17. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción a las NIIF. El saldo deudor presentado en el estado financiero, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

<u>Pérdidas Acumuladas</u>.- Corresponde a las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

18. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

| | Diciembre 31, | | | |
|---|---------------|-----------------|-----------|-----------------|
| | 2016 | | 2015 | |
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| Activos Financieros Medidos al Costo | | | | |
| Efectivo | 1,927 | - | 2,205 | - |
| Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado | | | | |
| Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados Otras Cuentas por Cobrar no | 164,708 | 61,809 | 293,047 | . |
| Relacionados | 384,607 | | 245,246 | |
| | 551,242 | 61,809 | 540,498 | • |

| Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado | | | | |
|--|------------------|--------------------------|------------------------|-------------|
| Obligaciones Bancarias | Ü | _ | (50,000) | - |
| Cuentas por Pagar Cuentas por Pagar Largo Plazo | (36,340) | (864,905) (1,015,524) | (945,660) | (832,101) |
| | (36,340) | (1,880,429) | (995,660) | (832,101) |
| | 514,902 | (1,818,620) | (455,162) | (832,101) |
| El valor razonable de los instrun valor de mercado en razón a que s | | | | ación de su |
| 19. Ingreso de Actividades Ordin | ıarias | | | |
| Un resumen de esta cuenta fue | e como sigue: | | Diciembre 3 | : 1 |
| | | 20 | | 2015 |
| Avance de Obra y Servicio | e Administrativ | 00 | 160 001 | |
| • | o Administrativ | <u> </u> | 162,081 | 410,738 |
| | o Administratify | | 162,081 | 410,738 |
| 20. Costos de Venta Un resumen de esta cuenta fue | | | 162,081 | 410,738 |
| | | | 162,081 Diciembre 3 | 410,738 |
| | | Parameter | 162,081 Diciembre 3 | 410,738 |

21. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | Diciembre 31, | | |
|--|---------------|---------|--|
| _ | 2016 | 2015 | |
| Sueldos y Salarios | 39,273 | 69,793 | |
| Beneficios Sociales | 8,214 | 6,191 | |
| Aporte Patronal | 5,092 | 9,027 | |
| Vacaciones | 1,746 | 3,096 | |
| Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo | 43,997 | 37,464 | |
| Arriendo de Locales | 7,200 | - | |
| Atención Médica | 10,282 | 10,532 | |
| Otros Gastos | 39,283 | 106,189 | |
| · | 155,087 | 242,292 | |

22. Activos de Riesgo

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Ultima modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades. Que mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, se expide Las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" publicado en el R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Resolución, y de acuerdo en lo mencionado en su artículo 32: "Las compañías controladas que tengan obligación de contar con auditor externo, dicha auditoria deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras"

Para el caso de RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA.LTDA., la compañía no ha cumplido lo establecido en los artículos 3 y 7 de la Resolución mencionada en los párrafos precedentes respecto a la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos requeridos en las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

23. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de preparación de nuestro informe (07 de abril del 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Mayra Mosquera V. Contadora General

Patricio Ribadeneira G.

Gerente General